

Santiago, 16 de marzo de 2010  
GG - C - 0176

Señores  
Superintendencia  
de Valores y Seguros  
Presente

Registro de Valores N° 013

Ref: Complementa Hecho Esencial informado  
con fecha 8 de febrero de 2010

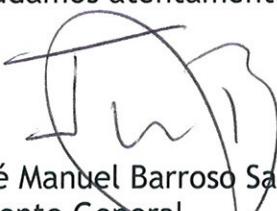
Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, mediante la presente, complementando el Hecho Esencial informado a ustedes con fecha 8 de febrero pasado, les comunicamos que, mediante escritura de fecha 15 del mes en curso, otorgada ante la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, la Compañía celebró con Cemco Kosangas S.A. (empresa perteneciente al Grupo Cavagna, de Italia), un Contrato de Compraventa, mediante el cual CEM S.A. , dando cumplimiento a la promesa de compraventa celebrada con fecha 5 del citado mes, vendió a esta última la totalidad de sus activos relacionados con el negocio de fabricación y comercialización de válvulas y reguladores para gas.

El precio de la venta de los citados activos fue la suma de US\$ 12.500.000.

La materialización de esta operación significará para la compañía, una vez deducidos el costo contable de los activos transferidos y los demás gastos necesarios de efectuar para llevarla a cabo, la obtención de una utilidad después de impuestos de, aproximadamente, US\$ 5.000.000.

Saludamos atentamente a ustedes.



José Manuel Barroso Salvestrini  
Gerente General